



Dirección Nacional Ejecutiva
Unidad de Transparencia

ASUNTO: Respuesta al folio 330032524000123

OFICIO: PRD_UT-268-2024.

Ciudad de México, 15 de mayo del 2024.

**ESTIMADA/O SOLICITANTE
PRESENTE**

Hago referencia a su solicitud de acceso a la información con número de folio **330032524000123**, dirigida a las Unidad de Transparencia (UT) de este Partido de la Revolución Democrática (PRD), a través de la cual requiere lo siguiente:

“Descripción de la solicitud “SOLICITO INFORMACION Y COPIAS CERTIFICADAS DE LAS SOLICITUDES Y ORTORGAMIENTO DE REGISTROS A PRECANDIDATOS DEL PRD ESTADO DE MEXICO, ANTE LA DIRECCION ESTATAL EJECUTIVA DEL PRD EN EL ESTADO DE MEXICO, LA DIRECCION NACIONAL EJECUTIVA DEL PRD, EL ORGANO TECNICO ELECTORAL DEL PRD O SU DELEGACION ELECTORAL EN EL ESTADO DE MEXICO RESPECTO DE LOS PRECANDIDATOS A DIPUTADOS LOCALES POR MAYORIA RELATIVA Y REPRESENTACION PROPORCIONAL E INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTOS PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL INTERNO 2024” (sic)

Al respecto, con fundamento en los artículos 131 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP); así como por lo establecido en los artículos 133 y 134 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP), su petición fue turnada al Órgano Técnico Electoral, quien proporcionó información relacionada con su solicitud, misma que se adjunta en copia simple.

Para el caso específico de esta respuesta, le informamos que la LFTAIP, establece en sus artículos 147 y 148, que el solicitante podrá interponer, dentro de los quince días siguientes a la fecha de la notificación, por sí mismo o a través de un representante, un recurso de revisión ante el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) cuando se cumpla alguno de los supuestos señalados en el artículo 148 antes referido. El medio de impugnación podrá ejercerlo, vía Plataforma Nacional de Transparencia, en la dirección electrónica: <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>, en la sección denominada “Sistema de Gestión de Medios de Impugnación”, o ante esta Unidad de Transparencia, ubicada en Benjamín Franklin 84 Planta Baja, Colonia Escandón, Alcaldía Miguel



**ES TIEMPO DE LA
REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**



**Dirección Nacional Ejecutiva
Unidad de Transparencia**

Hidalgo, C.P. 11800, Ciudad de México, o bien, a través del correo electrónico transparenciaprdnacional2019@gmail.com

Por último, si requiere información adicional, tiene alguna duda sobre el derecho de acceso a la información y de protección de datos personales, le sugerimos llamar al número gratuito 800 TEL INAI (800 835 4324). También puede acudir al Centro de Atención a la Sociedad del INAI, ubicado en Av. Insurgentes Sur No. 3211, Col. Insurgentes Cuicuilco, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04530, Ciudad de México, o escribir a los correos electrónicos unidad.enlace@inai.org.mx y atencion@inai.org.mx, donde con mucho gusto le atenderemos.

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.





Dirección Nacional Ejecutiva
Órgano Técnico Electoral

ASUNTO: ATENCION SOLICITUD DE INFORMACION 3300325240000123

Ciudad de México, a 13 de mayo de 2024

MARÍA DE LA LUZ HERNÁNDEZ QUEZADA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
P R E S E N T E.

EDMUNDO LÓPEZ DELGADO, CELIA ITATI GODOY LUGO Y FERNANDO DE JESUS CHAPARRO HERNANDEZ en nuestra calidad de Integrantes del Órgano Técnico Electoral del Partido de la Revolución Democrática, señalando como domicilio a efecto de recibir cualquier tipo de notificación o documentación, el ubicado en la calle Durango número 338, Colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, Código Postal 06700, en la Ciudad de México, manifestamos lo siguiente:

Que en este acto venimos a brindar la respuesta a la solicitud de acceso de información con número **3300325240000123** turnada a este órgano, en lo que se solicita lo siguiente:

Descripción: "SOLICITO INFORMACION Y COPIAS CERTIFICADAS DE LAS SOLICITUDES Y ORTORGAMIENTO DE REGISTROS A PRECANDIDATOS DEL PRD ESTADO DE MEXICO, ANTE LA DIRECCION ESTATAL EJECUTIVA DEL PRD EN EL ESTADO DE MEXICO, LA DIRECCION NACIONAL EJECUTIVA DEL PRD, EL ORGANO TECNICO ELECTORAL DEL PRD O SU DELEGACION ELECTORAL EN EL ESTADO DE MEXICO RESPECTO DE LOS PRECANDIDATOS A DIPUTADOS LOCALES POR MAYORIA RELATIVA Y REPRESENTACION PROPORCIONAL E INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTOS PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL INTERNO 2024" (sic)

Expuesto lo anterior, nos permitimos informarle que en relación a lo solicitado, en las oficinas de este Órgano Técnico Electoral ya se cuenta con las copias Certificadas, mismas que están a disposición del solicitante, así mismo se le comunica que para hacerle la entrega tendrá que presentar copia de su credencial de elector así como contar con previa cita, la cual debe solicitar a través del correo de oficialía de partes; oteprd.ofpartes@gmail.com.

¡DEMOCRACIA YA, PATRIA PARA TODOS!

EDMUNDO LOPEZ
DELGADO

INTEGRANTE

CELIA ITATI GODOY
LUGO

INTEGRANTE

FERNANDO DE JESUS
CHAPARRO HERNANDEZ

INTEGRANTE

Durango No. 338. Colonia Roma Norte
Alcaldía Cuauhtémoc. C.P. 06700, CDMX. Tel: 5550042231